



La Plata, 1° de noviembre de 2021.

VISTO, la necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad,

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 13 de octubre del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión virtual del día 29 de octubre de 2021, y

CONSIDERANDO la Resolución COVID - 19 de Decano N°174, donde se establece el protocolo de actuación para la tramitación de los llamados a Concursos de esta Facultad en el marco de la Pandemia de Covid-19,

que la Comisión de Enseñanza encuentra necesario atender la situación de la cátedra "Seminario Sísmica de Pozo"; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Llamar a concurso cerrado, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Seminario Sísmica de Pozo".

Artículo 2°: Dejar establecido que en el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o no tenga alumnos, asignar al docente para colaborar en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 3°: Limitar la inscripción a docentes de la materia del concurso y a "Seminario Técnicas de Caracterización Sísmica de Reservorios" y "Teoría y Modelos de Física de Rocas" como materias afines.

Artículo 4°: Utilizar el Reglamento N° 3 de la FCAG y la Resolución de Decano 174/20 como referencia del presente llamado a concurso en cuanto a las presentaciones y plazos allí establecidos, y encomendar al Jurado que a los efectos de evaluar los méritos de los postulantes utilice como referencia lo establecido en dicho reglamento.

Artículo 5°: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Lic. Eduardo Corti	Lic. Juan Alberto Tavella	Geof. Ezequiel Valeff	Dr. Juan Ignacio Sabbione	Srta. Dolores Corva	Sr. Francisco Gherzi
Dr. Gustavo D. Vergani	Dra. Claudia Ravazzoli				
Dra. Patricia Gauzellino					

Artículo 6°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 08 al 23 de noviembre de 2021 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 4 y 5 de la Resolución COVID - 19 de Decano N°174.

Artículo 7°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Comunicar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 257